



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

## RESULTADO FINAL

Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS

CONVOCATORIA CAS N° 055-2022-DRELM

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
GARCIA MONCADA, GISELLA DEL PILAR	GANADORA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL
1	18143619	GARCIA MONCADA, GISELLA DEL PILAR	48	35.5	83.5
2	05401548	VANDERVELDE FLORES DE MEZA, LOURDES JUDITH	41	36.5	77.5

\*Puntaje mínimo aprobatorio para la entrevista personal: 30

NSP: No se presentó a la entrevista

1. El candidato GANADOR deberá cumplir con los lineamientos alcanzados por la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la DRELM, para la suscripción del respectivo contrato, que se realizará en un plazo de Cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con personal de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM al correo electrónico [convocatoriacasvirtual@drelm.gob.pe](mailto:convocatoriacasvirtual@drelm.gob.pe) dentro del plazo señalado.

LIMA, 21 DE OCTUBRE DE 2022

EL COMITÉ DE SELECCION

[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)

Jr. Julián Arce N° 412  
Santa Catalina, La Victoria  
T: (01) 500 6177

 Siempre  
con el pueblo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Código : 211022378

Clave : F997

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y en la última Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe>, ingresando la clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

